

Fecha: 22-03-2026
Medio: El Austral de la Araucanía
Supl.: El Austral de la Araucanía
Tipo: Noticia general
Título: **PDI fiscaliza a extranjeros dedicados al comercio y locales de juegos de azar**

Pág.: 2
Cm2: 53,5
VPE: \$ 83.104

Tiraje: 8.000
Lectoría: 16.000
Favorabilidad: ☐ No Definida



PDI fiscaliza a extranjeros dedicados al comercio y locales de juegos de azar

● Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Temuco, Demig, realizaron un control ciudadanos extranjeros dedicados al comercio formal y locales de juegos de azar en Villarrica.

Se controló a 18 personas, correspondientes a nacionalidades china, colombiana y boliviana, denunciando a cuatro debido a que se hallaban en situación migratoria irregular y cuyas faltas administrativas se enmarcaron en ingresar a territorio nacional por pasos no habilitados, realizar labores remuneradas sin la debida autorización y exceder el plazo de residencia por más de 180 días.

CS